

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Jueves 10 de Febrero de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Imprenta y Lit. de Alonso e hijos  
Mayor principal, num. 77

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes .. 1 peseta  
Fuera: trimestre .. 4  
Número sueltos: 5 céntimos

num. 8 079

## BARBADOS

Los viticultores que necesiten barbados de vides americanas, no deben adquirirlos sin antes ver los barbados de dos años que ofrecen los viveros de Vilamuriel de Cerrato, de la señora Viuda de Narciso Rodríguez Lagunilla, que remitirá catálogos de precios á quienes los soliciten.

Habiendo empezado ya la corta de ESTACA Y ESTAQUILLA se advierte á los que piensen hacer pedidos, que lo hagan cuanto antes para poderse los servir con puntualidad.

## Traspaso

de antiguo y acreditado Café en capital castellana, beneficios positivos.

Referencia en esta Administración.

## Se traspasa

Por ausentarse su dueño una tienda de vinos en punto céntrico y acreditado, con existencias y sin ellas.

En esta administración informarán.

## Desarrollo de la crisis

### La noticia en Palencia

Cuando ayer mañana hicimos conocer á algunas personas la noticia que nos comunicaba nuestro corresponsal Sr. Mencheta, de haberse planteado la crisis por el Sr. Moret, presentando la dimisión de todo el Gobierno, se consideró por aquellas como un infundio ó una canarrá, del que se hacía eco nuestro corresponsal; pero más tarde llegó la confirmación, y al hacerlo nosotros público por medio de la mampara se convencieron de la realidad cuantos de ella dudaban.

En este periódico publicamos por la noche todas las noticias del desarrollo de la crisis, así como la de haberse encargado el Sr. Canalejas de formar Gobierno, indicándose algunas de las personas que hablan de constituirle.

En lo que á este periódico afecta, se ha demostrado de manera evidente, cuanto en sus informaciones ha venido diciendo el Sr. Mencheta desde que subió al poder el Sr. Moret, de quien decía aquel era muy accidentada su permanencia al frente del Gobierno y que la crisis era inevitable, habiéndose comprobado asimismo que no contaba con el decreto de disolución y que al serle ayer pedido al Monarca dió motivo á la crisis.

¿Resultado de esto? difícil es predecirlo, porque al nuevo Gobierno le falta el elemento moretista, que con lo ocurrido se ha distanciado del partido liberal.

Esperemos el desarrollo que el señor Canalejas se propone dar á la política y cuáles han de ser las tendencias del nuevo Gobierno al frente de la dirección de los asuntos públicos, y entretanto nos limitamos á dar las noticias más salientes á nuestros lectores acerca de la crisis.

### Canalejas Presidente

A pesar de la absoluta reserva del Sr. Canalejas, momentos después de salir de Palacio el ilustre ex presidente del Congreso se divulgó por todo Madrid la noticia de haberle conferido Su Majestad el encargo de formar Gobierno.

La segunda visita que hizo hoy á Palacio el Sr. Moret no tuvo, por lo visto, otro objeto que comunicarle el

Monarca su anterior resolución de encargar del gobierno al Sr. Canalejas.

### El nuevo Gobierno

El nuevo presidente se propone que el nuevo Gabinete jure á las cuatro de la tarde, para lo cual ha confeccionado rápidamente la lista de los ministros, siendo seguros: el conde de Romanones, de Instrucción pública; el señor Cobián, de Hacienda; el Sr. Ruiz Valarino, actualmente fiscal del Supremo, de Gracia y Justicia; el general Aznar, de Guerra, y el Sr. García Prieto, de Estado.

Este último se halla ausente de Madrid y habrá recibido á estas horas un despacho urgente del Sr. Canalejas, comunicándole su designación para la cartera de Estado, de la cual se encargará hasta el regreso del Sr. García Prieto el nuevo presidente.

Como más probables se cita para las demás carteras á los Sres. Calbatón, Arias Miranda y Gasset, que quizá continúe en Fomento.

### Moret otra vez en Palacio

A las dos y minutos de la tarde entró en el regio alcázar nuevamente el señor Moret. Al ver á los periodistas, dijo:

— Parece que veo algunas caras placenteras.

— No hay motivo ninguno — replicaron algunos compañeros en la Prensa.

— Pues he sido llamado á Palacio; pero no puedo decirles á ustedes para qué.

Cuando salió el Sr. Moret confirmó el presidente del Consejo dimisionario lo que ya era conocido de los *reporters*; es decir, que en su entrevista de esta mañana con el Monarca le había presentado la cuestión de confianza, en vista de las dificultades políticas que presentaba el partido liberal para el funcionamiento del Gobierno.

Los ministros —añadió el Sr. Moret— no están enterados todavía del planteamiento de la crisis total, que he tenido á bien presentar después de mi conversación con Su Majestad, y para enterarlos he citado á Consejo de ministros, que se celebrará enseguida.

Un periodista le preguntó: — ¿Y recibirá usted nuevamente la confianza?

El Sr. Moret contestó sin vacilar: — Puedo asegurar que el presidente del nuevo Gobierno será cualquier político del partido menos yo.

— El acto del conde de Romanones dimitiendo la presidencia del Comité provincial, habrá influido en la crisis, señor presidente?

— Ese acto ha tenido la relación que la lista de una caja de cerillas tiene respecto de las cerillas de la caja. Han sido materia y pretexto para la combustión.

Terminó diciendo el ilustre político que después del Consejo de ministros volvería á Palacio para enterarse de la solución de la crisis, puesto que, dada la práctica que existe ya en estas cuestiones, creía que esta tarde quedaría todo ultimado.

### Consejo de ministros dimidente

A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde se reunieron los ministros del Gobierno dimisionario.

Manifestaron que habían sido citados por el Sr. Moret para este Consejo, y que nada más podían añadir porque nada sabían.

### La sorpresa de los ministros.

La noticia de la crisis total ha sorprendido á los ministros, que esta mañana, cuando ya no lo eran, estaban en sus despachos respectivos preparando disposiciones para la *Gaceta* ó firmando los asuntos de su departamento.

Cuando sus amigos llegaron con la noticia de la crisis y de las consultas los ministros la desmintieron rotundamente.

El de Gracia y Justicia se hallaba en su despacho esta tarde, cerca de la una, firmando los asuntos que le había llevado uno de los directores generales.

Al acabar de hacerlo penetró un jefe, el cual dijo al Sr. Martínez del Campo: — Señor ministro, ¿tiene usted la bondad de decirme cuándo quiere que se le instale en su nuevo domicilio el teléfono oficial?

— No he terminado aún la mudanza — contestó el ministro —, ni creo que esté hecha hasta dentro de tres ó cuatro días. Entonces se lo diré á usted.

Y el ministro, tranquilamente, é ignorando cuanto en aquellos momentos estaba sucediendo, abandonó el ministerio.

A los pocos minutos de llegar á su casa, el presidente del Consejo dimisionario le citaba por teléfono para las tres y media en la Presidencia y le anunciaba la dimisión del Ministerio.

### La causa de la crisis

Según versión autorizada, la causa de la crisis ha sido, como en la otra época del Sr. Moret, el decreto de disolución de las Cortes.

Esta mañana, el Sr. Moret llevó á la firma del Rey el citado decreto, que estaba extendido desde anteanoche.

Parece que tenía la fecha en blanco, pues el presidente del Consejo dimisionario se proponía no publicarlo hasta el 18 ó 20.

El Rey manifestó al Sr. Moret que antes de firmarlo deseaba consultar con los ex presidentes del Consejo y ex presidente de la Cámara popular Sr. Canalejas.

El Sr. Moret, como es natural, dió su asentimiento á este deseo del Monarca y presentó la dimisión del Ministerio.

### El Sr. Canalejas conversa con el Rey

A las cuatro menos minutos salió de Palacio S. M. el Rey, acompañado por el marqués de Viana.

El Monarca, al subir al automóvil que le aguardaba, dirigiéndose á los periodistas les dijo sonriendo: — Hasta las seis no hay nada.

Al dirigirse el carruaje á la salida llegaba á Palacio en otro automóvil el señor Canalejas.

Dió orden el Rey de detener su coche, y el ex presidente del Congreso conferenció con el Soberano durante algunos momentos.

### Canalejas y los periodistas. — Le que dice el nuevo presidente

Cuando el automóvil de S. M. se alejó en dirección á la Casa de Campo, rodearon al señor Canalejas los periodistas, felicitándole por haber sido encargado de la formación de Gobierno.

— Muchas gracias — contestó el ilustre hombre público — en efecto, he recibido ese encargo, y á las seis volveré á Palacio á dar cuenta á S. M.

Trátase — prosiguió, contestando á la pregunta de un periodista — de formar un Gobierno que integre los principios á los que he consagrado toda mi vida política y que al propio tiempo tenga la plena representación del partido liberal.

Ustedes comprenderán que ya he realizado todos los trabajos necesarios y sólo me falta cumplir con lo que yo estimo un deber: hablar con el señor Moret. He ido á verle varias veces, sin tener la fortuna de encontrarle. La última vez he sabido que estaba en Consejo, y no me ha parecido procedente interrumpirle.

Trató también de contar con Gasset.

Nuestra comunidad de pensamiento en lo que es su política esencial no es cosa improvisada, sino que esa doctrina la hemos mantenido juntos en toda clase de actos públicos. Pero repito que sobre esos asuntos ha de versar alguno de mis esfuerzos.

— Dicen — le dijo un periodista — que el general Weyler viene camino de Madrid.

— No lo creo — dijo el Sr. Canalejas.

Otro *reporter* mostró al ya presidente del Consejo una lista de nombres, preguntándole acerca de su contenido.

— No puedo decirles nada — repuso —; en algunos de esos nombres puede haber una aproximación.

El Sr. Canalejas se despidió afectuosamente de los informadores periodísticos y subió en el automóvil que le había conducido á Palacio.

### El nuevo Ministerio

A las cinco y media salió el Sr. Canalejas de la Presidencia del Consejo, después de haber conferenciado brevemente con el Sr. Moret.

Interrogado nuevamente por los periodistas acerca de la constitución del Ministerio, manifestó que éste juraría á las seis y que se hallaría formado del siguiente modo:

Estado. — Sr. García Prieto.  
Gracia y Justicia. — Sr. Ruiz Valarino.  
Gerra. — General Aznar.  
Marina. — Sr. Arias de Miranda.  
Gobernación. — Sr. Merino.  
Instrucción pública. — Conde de Romanones.

Fomento. — Sr. Calbatón.  
Hacienda. — Sr. Cobián.

### Canalejas á la Presidencia

El Sr. Canalejas llegó á la Presidencia del Consejo, donde seguían reunidos los ministros dimisionarios.

El Sr. Canalejas manifestó á los periodistas que, como ya era sabido, tenía encargo de formar Gobierno, no pudiendo decir más hasta que conferenciase con el Sr. Moret.

Los periodistas le preguntaron si los nuevos ministros serían los que se vienen diciendo desde primera hora de la tarde.

El Sr. Canalejas contestó: — Eso es adelantar más de lo que yo conozco.

Añadió que había celebrado varias conferencias; pero no dijo con qué personalidades.

El Sr. Canalejas entró inmediatamente á conferenciar con el Sr. Moret.

## Los vinos en Cuba

A los comerciantes que embarcan vinos en nuestro puerto con destino á Cuba, les interesa conocer las bases de apreciación aprobadas por la Comisión nombrada por el Gobierno de aquella isla para presentar las que han de servir de fundamento á la legislación sobre el análisis y consumo de los vinos.

Estas bases son las siguientes:

La relación entre el alcohol en peso por litro y el extracto reducido, no debe ser superior á 5 en los vinos rojos y á 7 en los vinos blancos; si lo fuere serán considerados malos por estar alcoholizados.

La suma de la cifra del alcohol real por ciento y la de acidez expresada en SO<sub>4</sub>H<sub>2</sub> debe ser superior á 13,0; si fuere inferior indicará una presunción de aguada que se robustecerá con la baja cifra de las cenizas y de la crema de tártaro.

La cantidad de sulfato no debe ser superior á 2 gramos por litro en los vinos rojos y cuatro gramos por litro en los vinos blancos; si excedieren serán estimados malos.

La cantidad de bitartrato potásico no deberá ser inferior á un gramo por litro; si lo fuere será una indicación de aguada que unida á la baja cifra de las cenizas y de la suma de alcohol ácido, permitirá estimar al vino como malo por tener un exceso de agua.

La cantidad de ácido tártrico libre no deberá ser superior á un gramo ochenta centigramos por litro; todo lo que exceda de esta cifra será calculado en ácido sulfúrico y restado de la acidez total á los efectos de la suma alcohol ácido.

La cantidad de cenizas deberá ser aproximadamente la décima parte del extracto seco, salvo en los vinos sulfatados, cuyo aumento estará en razón de los sulfatos que contenga; una sensible disminución del promedio citado, inducirá á la presunción la adición de agua.

Los vinos llamados de licor, generosos, de postres, etc., como son los vinos dulces, jerez, moscatel, oporto, mistela, marsala, etc., que resulten por el análisis que contienen un exceso de alcohol, serán como licores á su introducción por las aduanas de la República y abonarán además como tales los derechos fijados por la ley y reglamento del Impuesto para el pago del Empréstito del Ejército.

Para ser considerados como tales vinos deben acompañar á la declaración el análisis correspondiente efectuado en un Laboratorio oficial de la región de donde procedan.

Los Laboratorios oficiales que analicen estos vinos los declararán simplemente alcoholizados y las autoridades correspondientes se limitarán á dar conocimiento del caso á la Secretaría de Hacienda á los efectos del pago del Impuesto que proceda.

## Por telegrama

### Primera conferencia

MADRID 10

### Moret, no ayuda á Canalejas

La conferencia que celebraron en la última hora de la tarde de ayer los Sres. Moret y Canalejas, fue muy correcta, pero el primero manifestó al nuevo presidente que no podía prestar su apoyo al nuevo Gobierno.

A lo único que se comprometió el Sr. Moret fué á guardar para la persona de Canalejas todas las consideraciones de afecto que de antiguo le profesaba.

### El decreto de disolución

Cuenta desde luego con él el señor Canalejas, pues en tales condiciones ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

### Dimisiones

Las han presentado con el carácter de irrevocable los señores Alba, Rivas (D. Natalio) y el Director general de Administración local.

### El juramento

Por hallarse reunidos los ministros dimisionarios, se dilató, por algún tiempo, el juramento que habían de prestar los nuevos ministros y los cuales se encontraban en Palacio antes de las seis y media de la tarde.

Momentos después de esta hora llegó al regio alcázar el Sr. Barro-

so, quien tomó juramento al señor Canalejas, y éste lo hizo después á los demás ministros.

El nuevo Gobierno cumplimentó después á la real familia, dirigiéndose todos los ministros á la Presidencia para cambiar impresiones.

Nuevos cargos

Se dan como seguros el nombramiento de los siguientes:

Para el gobierno del Banco de España, D. Amós Salvador; para Alcalde de esta Corte D. José Francos Rodríguez y para subsecretario de la presidencia á D. Valentín Gayarre.

La cría de gallinas

La cría de aves de corral que tan desarrollada vemos en otros países y que tantos beneficios reporta al pequeño agricultor, está aquí poco menos que abandonada, teniendo que ser tributarios del extranjero de una gran parte de las que vemos consumir en los principales mercados de España.

De Rusia, Turquía, Italia y Francia, vienen en gran cantidad para el mercado de Barcelona, que importa al año una gran cantidad de millones de pesetas.

La cría de aves de corral es altamente productiva cuando se hace cuidadosamente y en condiciones apropiadas.

En la mayoría de las casas, los gallineros están instalados de una manera deplorable, en locales sucios, oscuros y faltos de toda condición higiénica, y sin el terreno suficiente para su esparcimiento.

El gallinero ha de tener las dimensiones necesarias para que las gallinas no estén apiñadas unas contra otras, y suficientemente ventiladas.

Es una práctica muy común el alojar todas las gallinas en una sola pieza, la cual sirve á la vez de dormitorio, ponedor y cámara de ceba, cuando en realidad el gallinero ha de constar cuando menos de tres piezas.

1.ª El gallinero propiamente dicho ó dormitorio, teniendo presente para sus dimensiones que cada gallina exige un espacio por lo menos de 0 m. 20 cuadrados por 2 m. 30 altura.

2.ª El empollador ó cámara de puesta, con los ponedores suficientes al número de gallinas que posea.

3.ª Local para el ceba, y por fin un patio grande según la cantidad de aves. Para 200 gallinas ponedoras se necesitan cuando menos 2.000 metros de terreno. Para las pollas hasta la edad de tres meses, con la mitad del terreno es suficiente; pero recomendamos al que pueda darles abundante terreno que no lo economice, que no saldrá perjudicado en ello. Bajo el punto de vista de la producción de huevos, la división es preferible á la aglomeración, así es que se obtendrán proporcionalmente más huevos en cuatro departamentos de cincuenta gallinas, que en uno solo de doscientas.

Será altamente conveniente que los tres locales del gallinero, tengan su puerta de entrada, para poder tener el aislamiento necesario en caso de enfermedad contagiosa.

Los tabiques de separación han de ser de madera, más conductora del calor, pintadas con dos capas de pintura de preferencia oscura para la parte exterior, y blanqueada en el interior con dos lechadas de cal adicionada de cinco gramos de ácido félico por litro.

Las ventanas suficientemente grandes para facilitar la aireación, han de estar provistas de un enrejado para evitar la entrada de animales dañinos.

Los percheros, en lugar de estar formados con ramos ó maderas redondas, deben ser de traviesas de pino de 0 m. 06 de ancho por 0 m. 03 de alto, descansando sobre postes móviles á fin de poderse desmontar con facilidad para limpiarse con frecuencia.

El suelo de la cámara dormitorio de las gallinas debe estar cubierto de arena fina, ceniza ó serrín á fin de poderse limpiar con facilidad cada dos ó tres días lo más tarde, para que no se desarrollen miasmas perjudiciales á la salud de las aves ó bien les invadan los piojos que las molestan mucho; para

esto último será bueno adicionar á las cenizas ó arenas algunas gotas de ácido félico.

En los ponederos debe observarse la más rigurosa inspección higiénica para la cual deben ser frecuentemente cambiadas la paja ó mimbres, y lavarse ó desinfectarse muy a menudo, por lo que se recomienda sean móviles, pero si no lo son, hay que blanquearlos con alguna lechada de cal adicionada de algún desinfectante poderoso.

En los ponederos es muy útil seguir la antigua práctica de poner en cada uno un huevo de yero del tamaño de los naturales.

Para el tiempo de lluvia hay que tener un espacio á cubierto para que las gallinas puedan solazarse en lugar seco, siendo muy conveniente que este sitio esté cubierto de arena ó polvo, tierra ó serrín en espesor de 0'60 cuando menos. Si las aves tienen piojos será bueno mezclar con la arena algunas gotas de ácido félico ó flor de azufre.

El cercado que rodea el gallinero debe ser lo más espacioso posible, calculando que cada doscientas gallinas ponedoras necesitan dos mil metros de terreno como hemos dicho antes. Este cercado ó patio debe tener alguna hierba para el entretenimiento de las aves y algunos árboles que permitan á las gallinas resguardarse del sol en las fuertes horas de calor.

CHACHARA

No le echas, lector, la culpa; la culpa es de quien se empeña en no ver que, cuando el pobre manda montes y morenas y atrevimientos pregona y anuncia audaces empresas, es que el corazón le engaña ó el viejo infeliz chochea.

Todo el mundo le conoce, no hay ninguno que no sepa que tiene hace mucho tiempo con mudanzas de veleta, flojedades de caduco y hasta inclinaciones de hembra. Su misión está cumplida; ya otorgó las recompensas, collares y grandes cruces y otras cruces más pequeñas porque no está en ciertas gentes políticas descontentas;

ya no tiene el hombre nada que hacer en la presidencia; dejadle que se retire, que se retire y no vue va; que tome asiento delante de la sucia chimenea donde ruidosos crepitan algunos troncos de leña, y allí al amor de la lámbre, donde hace rato le esperan sus amigas la tía Paula la tía Rufa y la tía Pepa, donde el anciano aterido poco a poco se calienta; dejándose de aventuras, empuñe el huso y la rueca ó remiende sus calzones ó se ponga á hacer calceta y verá como, aunque algunos le llamen Perico entre ellas, qué alegremente lo pasa, qué ricamente se encuentra narrando recientes hechos, contando noticias frescas de sus famosas y alegres mocedades picarescas.

Perdone extrañas pasiones y egoistas impacencias y descanse usted, don Segis, que ya se hace tarde, y mientras, veamos cómo las gasta don Pepito Canalejas. Desde que el marcial estruendo de tambores y trompetas, á la asombrada nación anunció la infausta nueva en sus vibrantes columnas la batalladora prensa; los mochueros y los buhos y otras aves agoreras que tienen sus escondrijos en los huecos de las peñas de ruinosos monasterios y de vetustas iglesias; con angustia se estremecen, y alarmados se despiertan y al fin las alas oscuras asustadizas ahuecan, y escandalizan los aires con profecías siniestras

de pestes asoladoras y de interminables guerras y grandes perturbaciones y desventuras inmensas. Así que, ante los presagios de desgracias tan tremendas, al ciudadano pacífico las pantorrillas le tiemblan, la carne se le cae en la lengua, se le traba la lengua, y unos piensan suicidarse, y otros llan la maleta y se van á la Argentina ó á Alemania ó á Inglaterra, sustrayéndose al peligro y huyendo de la tormenta.

Torne á su olivo el mochuero y el buho á su hueco vuelva y ningún serio trastorno se le sucederá aquí nada que digno de mención sea.

No se hundan las esferas ni temblarán las esferas que sucederá aquí nada que digno de mención sea.

En la nacional escena, á que algunas compañías tragi-cómicas-bulesces, comienzan tremendos dramas en bufos saietes trucados sin que al público por eso se le acabe la paciencia.

LINO G. ANSÓREGUI.

OPOSICIONES A TELÉGRAFOS

La «Gaceta» de hoy publica la convocatoria para oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos.

En dicha disposición se autoriza que puedan tomar parte en estas oposiciones los candidatos de las dos últimas convocatorias que tengan aprobado algún grupo, reconociéndose la validez del grupo aprobado.

Las instancias, documentadas, se entregarán en el Registro de Telégrafos de la Dirección general ó en los centros telegráficos de Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Santa Cruz de Tenerife, y Jefaturas provinciales de León y Palma de Mallorca, hasta el 31 de Marzo próximo.

Para el examen previo se constituirán Tribunales en las poblaciones citadas, debiendo los opositores entregar sus instancias en los puntos donde desean ser examinados.

Los opositores de las dos últimas convocatorias que tengan algún grupo aprobado, deberán acompañar á la instancia documentos que acrediten tener aprobado aquél y sitio donde fueron examinados.

Los ejercicios para el examen previo comenzarán, en todas las capitales expresadas, el día 3 de mayo próximo.

Para concurrir á la convocatoria será preciso reunir las condiciones siguientes:

- 1.ª Ser español.
2.ª Haber cumplido quince años y no exceder de veintiseis el último día del año en que se verifique la convocatoria. El haber tomado parte en las anteriores no exime de este requisito.
3.ª No haber sido sentenciado por los Tribunales de justicia á pena aflictiva ó correccional, ni encontrarse procesado por delito.
4.ª No tener defecto físico que le inhabilite para el servicio.
5.ª No encontrarse separado de cualquiera de los Cuerpos ó destinos de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del empleo.
6.ª Acreditar buena conducta.
7.ª Tener todas las condiciones exigidas por la ley para ser funcionario público.

AL MANICOMIO Ó Á LA VICARIA

Los yanquis son el mismísimo demonio con falda, no sé si cortas ó largas.

No conformes con lo del sorteo forzoso para hacer matrimonio, han ideado una Liga de solteras que se las trae, como dice la gente del bronce.

Y como en América las ligas sirven para algo más que sujetar la media-las de aquí, salvo excepciones, ya sabemos que ni para eso aprovechan—se han dedicado á sacar estadísticas, sin duda con objeto de amargar la existencia á todos los célibes habidos y por haber.

Las estadísticas tampoco valdrían gran cosa si no se dedujeran las oportunas consecuencias; pero la Liga de solteras de Nueva York, ha deducido las siguientes:

- 1.ª De cada 10.900 habitantes se vuelven locos treinta y dos solteros y solo ocho casados.
2.ª Los suicidios están en igual proporción.
3.ª La soltería lleva consigo el desequilibrio del cerebro.
4.ª Los célibes son más dados al juego y su vida frecuentemente termina en un asilo ó en la mesa de disección.
5.ª Como no tienen hogar, pasan la vida en cervacerías y tabernas, resultando al final alcohólicos ó suicidas.
6.ª Quiriendo vivir mejor se condenan á una muerte triste.

El cuadro, como se ve, es delicioso; pero qué les importa á las solteras de la Liga que los solteros prefieran todo eso á la diaria disputa ó al despótico mando de la mamá política?

Mejor sería que la Liga se dedicase al abarataimiento del matrimonio y á la supresión de la suegra! Por qué esa guerra á los solteros? Bien que las ligueras prefieran á morir en un manicomio, librarse en la vicaría de tan fiero mal; pero ¿es que no hay viudos que deseen casarse?

La Liga tiene su periódico no faltaba más! y una que desea casarse—tras de párrafos violentos contra los solteros (valiente manera de atraerlos!)—escribe estas frases, como final á su perorato: «El hombre y la mujer, han nacido para ayudarse en las batallas de la vida».

Eso de la ayuda está mejor y si para ello necesita «desosa» varios solteros, de fijo no han de faltarle: envíe las señas al Sr. Cerezo y se las enviará á todos!

Como protesta vaya este broche para la liga: ¡Ni á la Vicaría, ni al Manicomio!

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el bauquillo de los acusados el vecino de Viliota del Duque Ceferino Tejedor Rodríguez por el hecho de que habiendo sido requerido en forma por el Juzgado de Saldaña para que dejase en su era el trigo y paja que le había sido embargado, á disposición del depositario D. Ignacio Pérez, recogió dichas mieses y se las llevó á su casa.

Tal hecho le ha calificado el Sr. Fiscal de un delito de desobediencia grave á la autoridad y por ello ha pedido se imponiera á Ceferino las penas de dos meses y un día de arresto mayor multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

El defensor Sr. Bui y Ruiz ha pronunciado razonado informe, sosteniendo que su protegido no había cometido delito alguno, porque al retirar las mieses de la era no lo hizo con ánimo de desobedecer, sino con el propósito de evitar perjuicios que aquellas pudieran sufrir ante el nubado que amenazaba en el momento en que las retiró, dejándolas siempre á disposición del depositario, por lo cual solicitó la libre absolución del inculcado.

Suscripción para la Cocina Económica

Don Agustín Herrero y Hermano, 10 pesetas; un devoto de San Antonio, 5; don Francisco Puertas, 7'50; don Higinio Ortega, 7'50; don Andrés Nieto, 10; «El Promotor de la Sagrada Familia», 7'50; don Alejandro Ortega, 10; Viuda de Lomas Alvarez, 20; don Benito de Arangüena, 5; don Homobono Llamas, 10; don José Rodríguez Balbuena, 25.

D. Hipólito Méndez, 5 pesetas; don José Cerezo, 2; don Antonio Abilla, 10; don Valentín Calderón Martínez, 25; don Rafael M. Morales, 5; Humana Moro, 5; don Andrés Sabadell y Ojiva, 0'50; don Adriano Sánchez, 5; don Valentín Calderón Rojo, 50; don Mariano Vicente, 1; don Nazario Vázquez, 2; don Miguel Pérez Cepeda, 10; don Isidoro Páramo Peña, 2'50 pesetas; don Vicente Gordaliza, 1; don Leo-

nardo Martínez, 4; don Diego Moreno Peral, 5; don Fernando Moreno Ríos, 2; don Teodoro Pedrosa, 3.

Un devoto de San Pascual regala por miércoles y viernes el potaje. Se distribuyeron ayer 542 raciones.

Los que por olvido no hayan recibido «boletín», pueden hacer entrega de sus donativos al Tesorero general del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paúl, José C. Barrios.

Debilitado y extenuado por tumores en una pierna, é inhábil de digerir la comida gracias á las medicinas que había tomado, mi hijo Feliciano, volvió á la salud y se hizo robusto por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice: «estó en 20 Enero 1908».

LA EMULSION SCOTT MODELO

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehúsa toda otra emulsión, si es que deseará curaros.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

¡Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura! Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín Calle de Valencia 333. Es ceciosa á cambio de 75 céntimos para el franqueo.

NOTICIAS

Cine Martín.

Esta noche habrá un sorprendente debut en este favorecido pabellón, el que se presentará el Quinteto Valenciano célebres artistas que vienen precedidos de gran fama, por ser un número de más grande atracción que se ha conocido en España, pues á su variadísimo repertorio unen una lujosa presentación.

Las sesiones serán á las seis y media, siete y media y á las diez, dobla.

En todas se presentará el Quinteto con un sorprendente programa cinematográfico, en el que figuran preciosas películas de 200 metros, entre ellas «Broma pesada», «Concurso hipico en Roma» y la «Maestra».

Al Cine á presenciar los notables cantos y bailes del Quinteto.

Ayer tarde en el rápido regresó á Madrid el gobernador civil señor Francia, quien se ha encargado nuevamente del mando de la provincia.

El entierro de la Sardinia

Se celebró anoche organizado por los obreros del ferrocarril. A las ocho partió la comitiva desde Villa-Concha, dirigiéndose por toda calle Mayor principal, que estaba rodeada por numeroso público que presenció el paso del entierro, en el que se veían algunos cartelones alusivos, netes montados en burros y desfilando con alegorías de pescados y tulos graciosos, marchando á los varios chicos con hachas de viento.

detrás numerosos obreros cubiertos con blancas sábanas y capuchones diversos. De vez en cuando se detenía la comitiva para entonar coplas alusivas, que eran escuchadas con gran regocijo.

Se convoca á los jóvenes, que en la última reunión se inscribieron y á los que deseen hacerlo, al Circulo liberal á las siete de la tarde del sábado, con objeto de aprobar las bases para la constitución de dicha agrupación política.—La Comisión.

En la calle Mayor principal han dado principio las obras para el asfaltado en el trayecto comprendido entre la calle de Carnicerías y Plazuela de León.

El Ayuntamiento de Santoyo, anuncia para el día 5 de Enero próximo, la venta en pública subasta, del edificio destinado á panera del Posito en aquel pueblo.

En el rápido de ayer salió con dirección á Madrid, nuestro amigo particular D. Celestino Garrachón.

Ha sido trasladado á la división del Miño, el ingeniero de caminos que presta sus servicios en esta provincia, D. Juan González Piedra.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana varios libramientos á favor de la Inspección de Hacienda por valor de 366 pesetas 19 céntimos.

El Ayuntamiento de Paredes de Nava ha remitido á este gobierno para su publicación en el «Boletín» el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en el finado mes de Enero.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Matías Fernández Agudo, 27 días, Mayor Antigua 99.—Nacimientos.—Guillermo Lucio Peinado Martínez, hijo de Pedro y Angela Pedro Espino, 7.—Alejandro Espino Mozos, hijo de Tomás y Ascensión, San Marcos 4.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

D. Alvarado y Alvarez OCULISTAS. Consulta diaria de 11 á una, Barriouuevo, 2.

GRANDES VIVEROS DE Vides Americanas. INJERTOS superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 135 á 160 pesetas millar. BARBADOS de 1ª clase, desde 25 á 50 pesetas. ESTACAS INJERTABLES desde 15 á 25 pesetas. ESTAQUILLAS PARA VIVERO de 6 á 15 pesetas.

Ortopédico herniólogo en Palencia. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Game, recibirá consultas en PALENCIA el día 13 del actual Febrero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL CONTINENTAL para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTAS DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTOMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, SE CURAN tomando el AGUA DE VILAJUIGA. Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjerías de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Farmacias y Droguerías.

Luis R. Alonso. Fotografía Artística. Avenida del General Amor, 3.

MERCADOS. Palencia, 10.—Parece que el tiempo tiende á despejarse. Hoy se presenta el día claro luciendo el sol sin obstáculos. La temperatura no es muy fría. Señala el termómetro á las 9 de la mañana 5 centígrados. De precios lo mismo pagándose la fanega de trigo á 47 reales la de centeno á 31 la de cebada á 25 y la de avena á 17.

Valladolid, 9.—La firmeza sigue dominando y los vendedores de trigo se sostienen en sus pretensiones que son de 50'50 á 51 aquí y á 49'50 y 50 en Rioseco, habiéndose hecho operaciones en estos dos días de 4 vagones cuyos precios no se ha hecho público pero se cree ha sido á 50'25 reales las 94 libras. Al detall la entrada fué hoy por el Canal 700 fanegas á 50 y por el Arco 150 fanegas á 50 rs.

Rioseco, 9.—Entraron al mercado 300 fanegas trigo y se pagó á 48'50 rs. las 94 libras. Tendencia firme. Ofertas retraídas. Tiempo variable.

Peñañel, 9.—El mercado sostenido. Se cotiza el trigo á 49'50; centeno 29'50; cebada 25; avena 16; muelas 26; yeros 30. Salieron 4 vagones trig. á Barcelona.

Barcelona, 8.—Se ha vendido trigo de Salamanca á 50; de Toro á 50; de Avila á 50'75; Segovia 51. Llegaron 38 vagones trigo; 2 harinas; 1 cebada; 1 avena; 1 arbejones.

Viernes.—Abstinencia de carne.—La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, la Aparición de nuestra Señora de Lourdes, Los siete siervos de María, San Saturnino y Compañeros mártires.

En San Miguel da principio un solemne Novenario á la Santísima Virgen de Lourdes; todos los días á las nueve habrá Misa rezada y Novena, y por la tarde á las seis exposición de S. D. M., Estación, Rosario y Novena terminándose con la Reserva y gozos á la Santísima Virgen. En este día, fiesta de su aparición en Lourdes, se celebrará Misa solemne á las diez con exposición de S. D. M. y Sermón que predicará el Sr. D. Cipriano F. Hijosa. En Sta. Clara la Pia Unión de San Antonio celebra un Solemne Triduo para dar gracias á Dios por los beneficios obtenidos por intercesión del Santo y suplicar la exaltación de la Santa Fé Católica. Este día y los dos siguientes hay Misa rezada á las siete y Misa solemne á las diez. A las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Santo Rosario.

Gobierno por la puerta grande y no de soslayo. Lógicamente pensando, el señor Canalejas, era el último cartucho del liberalismo, lo que hace creer que después de Canalejas, no queda margen para otro gobierno liberal.

Por telégrafo. Segunda conferencia. MADRID 10. Embajador fallecido. Esta madrugada ha fallecido el embajador de Alemania en esta Corte, conde Tattenback, después de haber recibido los auxilios espirituales incluso la Extremaunción.

Pésame. El Rey Don Alfonso, acompañado de un ayudante y ocupando un carruaje descubierto, fué á la embajada alemana para dar el pésame á la familia del embajador fallecido. Concesión de una cruz. Al Director de La Correspondencia de España Sr. Romeo, le ha sido concedida la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.

La «Gaceta». La de hoy publica los decretos admitiendo la dimisión del gobierno presidido por Moret y los nombramientos de los nuevos ministros. Llegada y Jura. Los Sres. García Prieto y general Aznar, se encuentran ya en esta Corte y á las doce irán á Palacio para jurar sus cargos.

Despachando con el Rey. El Presidente del Consejo señor Canalejas ha despachado brevemente con S. M. quien firmó la dimisión de Subsecretario de la Presidencia D. Natalio Rivas, y el decreto nombrando para sustituirle á favor de D. Leopoldo Serrano.

Juicios periodísticos. El Universo dice que la crisis ha sido una destitución en regla del Sr. Moret, hecha por los conspicuos del partido, y añade que cree que los propósitos del nuevo Gobierno indican que no incurrirá en los errores del anterior.

La Correspondencia manifiesta que el Sr. Canalejas en la Presidencia del Consejo es una garantía de que está en el poder el partido radical, lo cual indica que no asusta á la corona los programas radicales.

El Liberal dice que no siente la crisis por el Sr. Moret, sino por Canalejas que es digno de entrar al

El ministro de la Gobernación me ha dicho que García Prieto no ha dudado un solo momento para aceptar la cartera que le designó el Sr. Canalejas.

Esta tarde celebrarán Consejo los ministros, para hacer algunos nombramientos, siendo el criterio del Gobierno de que continuarán todos los que quieran seguir en sus cargos.

El decreto de disolución dijo el Sr. Merino, se publicará dentro de dos ó tres días, pues conoce quienes son las personas que tienen fuerza en los distritos.

Riña por diez céntimos. Dicen de Verga que por diez céntimos riñeron dos marineros, uno de los cuales recibió una puñalada que le dejó en estado grave, y otro que se interpuso con el propósito de apaciguar la riña, resultó también gravemente herido.

El agresor ha sido detenido, ocupándosele un enorme cuchillo. Mehalla derrotada. De Tánger comunican que la mehalla Jerifiana ha sido derrotada, resultando muertos cinco jefes, prisioneros ochenta, huyendo los restantes.

MANUEL SANTA CRUZ. También se pasa á domicilio.

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 18. BODA Y MORTAJA... (CONFIDENCIAS DE PAULITA) POR D. Rafael Pamplona Escudero DE LA BIBLIOTECA «PATRIA» vuelve le aplicará la mosca de Milán que le entregará. —¿Pero tú te marchas? Espérate á comer. —¡Imposible! Yo vuelvo inmediatamente á la ciudad, y antes de las cuatro me tendrás aquí con mis colegas Royo y Gómez. Al fin y al cabo es mi hermana y no puedo cargar con la responsabilidad... ¡Caramba, Caramba! ¡Salimos ahora esta chiquilla! —Nunca había estado tan buena. —¡Vaya! Aquí te dejo á Paulita que os hará buen papel: si fuere preciso traeré á Catalina. —Y dirigiéndose á mí, como me ha oído sollozar en el rincón donde me he quedado, me dice:

No te presentes de ante de tu tía con esas lágrimas... ¡Hasta luego! Pronto se oye en el parque el ruido del automóvil que se aleja conduciendo á papá, y el tío y yo volvemos á la cabecera de la enferma. —¿Qué ha dicho mi hermano? —interroga. —Nada. Esto no tiene importancia. Desaparecerá pronto. Carmina fija su vista en los ojos de su marido como queriendo sorprenderle en flagrante pecado de mentira, luego se vuelve á mirarme. Yo que le comprendo le digo: —Papá ha regresado á casa. —¿Y le habéis dejado marchar sin comer? Debe ser ya hora... —No ha querido; volverá á la tarde á buscarme. —Descansa, que no has dormido en toda la noche—le ruega Ismael.—Si te ocurre algo los dos estamos aquí, á tu lado. No ha habido medio de hacer sentar á Ismael á la mesa y he comido con las niñas. A las cuatro ha llegado mi padre con sus dos compañeros de facultad. La Granja dista dos kilómetros de la vecina aldea de Polvorosa, primera estación de la línea férrea que une nuestra

ciudad con Madrid. El movimiento de trece es grande, lo que permite una comunicación frecuente. La consulta ha sido larga; de ella he visto salir á Ismael más sombrío, á mi padre muy preocupado. Los doctores han visitado á la capital en el primer tren. Llegada la noche conseguimos, después de muchas instancias, que Ismael se retire á descansar, lleva dos en vela: mi padre también se acuesta por encontrarse fatigado, y yo quedo con la enferma, Mariana en el gabinete contiguo, otros criados en la cocina. A poco se hace en toda la casa un silencio abrumador, aplastante; ese silencio que sólo llega á reinar en medio de la naturaleza dormida. Carmina está más ansiosa, más inquieta. La tos insistente no la deja reposar un momento. Cuando cae en agitada somnolencia su cabeza desvaría. Se le escapan palabras sueltas, incoherentes, luego habla precipitadamente como si sostuviera con alguien una conversación disparatada. Calla y pronto vuelve al mismo tema; una idea fija deba atormentarla, pero no puedo descubrirle; expresa sus pensamientos sin ilusión, repite con frecuencia «que no se la lleve», «que no se la lleve», «que se ahoga», «que se ahoga» y despierta con sobresalto.

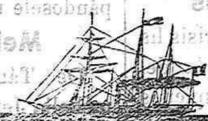
—Soy yo, Carmina. —¿Ah, sí! Paulita... ¿Has comido? —Sí, sí, cómo te encuentras? —Muy bien, parece que respiro bien. —Toma, toma este jarabe; te aliviará mucho. Le ayudo á incorporarse un poco, y después de sorber la cucharada inclina al otro lado la cabeza y vuelve el delirio. Su piel abrasa. Yo estoy apenada. Me siento en el sillón junto á la cabecera y saco del bolsillo el rosario. La luz vacilante de la lamparilla alumbraba el Cristo de marfil pendiente de la pared y en él fijo mi vista. Jamás, en mi vida, he rezado con tanto fervor como ahora. Despiértase en lo más íntimo de mi ser un sentimiento de piedad que me conmueve, que me impulsa á rogar á Dios por la salud de mi tía. Tristes pensamientos cruzan por mi mente. ¡Qué cruel debe ser morir cuando más ligado se siente uno á los seres queridos; cuando la felicidad se complace en sonreírnos; cuando todavía no hemos andado la mitad del camino de la vida! ¡Y esta pobre Carmina, que tanta falta hace á sus hijos; que ha encontrado un compañero tan bueno para ella que tan dichosa la hac! Fijo mis ojos en el Crucificado y le pido con lágrimas «un mi-

lagro». ¡Para cuándo, Señor, guardas tu poder y tu misericordia! ¡Por qué no te apiadas de esta tu humilde sierva! ¡No sientes la desolación y el espanto en este hogar que con tu mano has bendecido! Yo ofrezco al Señor un sacrificio un sacrificio grande si salva la vida de Carmina: por ella he sentido siempre un gran cariño, cariño de hermano. Cesa el delirio de la enferma y el silencio se impone. Oyése en el parque el aullar de los perros, con un aullido lastimoso, prolongado. Mariana rouca en la actesia, duerme confiando en mi vigilancia. Debemos estar cerca de la madrugada; yo obstante el fuego que arde en la chimenea siento un extraño temblor, un calorío que me hace dar diente con diente y bostezo con frecuencia contra mi voluntad. Cojo un mantón de lana que hay á mano y me abrigo. No hago más que apoyar la cabeza en un lado de la cama y oír que Carmina me llama: —¡Paulita! —¿Qué quieres? —Todavía estás ahí. ¿Por qué no te acuestas? Me llama la atención su serenidad y la firmeza de su voz.

**POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA**  
**DE CONSULTA Y OPERACIONES**  
 BAJO LA DIRECCION DE  
**Don Federico Huerta Goyena**, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **CIRUGIA GENERAL**  
 y **Don Rafael Ortiz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**  
 A CARGO DE LOS SEÑORES  
**Don José M. Arangüena y Ugaldé**  
 y **Don Tomás Rodríguez Alonso**  
 Y CON LA COLABORACION DE  
**Don Anastasio Castro Sáez**, Especialista en las enfermedades de las **VIAS URINARIAS**  
 Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrián, en el Hospital Necker de París  
**Don Policarpo Poca Plaza**, Especialista en **PARTOS**  
 y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**  
 Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon  
 y **Don Vicente Alonso Añija**, Especialista en las enfermedades de la **NARIZ, GARGANTA Y OIDOS**  
 Incorporado á la Clínica del Doctor Moure de Bourdeaux.  
**Gabinete de Electroterapia.**  
 Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio  
**RAYOS X**  
**Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica**  
**TUBERCULINOTERAPIA**  
**Consulta ordinaria: Todos los días de doce á dos.**  
**Consulta de especialidades: Los martes, de once á cuatro.**  
**CARNICERIAS, 15.—PALENCIA**

**¡Sanos y enfermos!**  
 Podeis pedir ya en todas partes, el gran reconstituyente vegetal, con patente 42.264  
**"Alimento compuesto"**  
 Con el mezclado á los alimentos de uso, *aumentareis* grandemente su digestibilidad, nutritividad y bouquet.  
 Con el reconstituireis las naturalezas escrofulosas, cancerosas, artríticas, tuberculosas; *vitalizareis* al neurasténico, anémico, á la clorótica, inapetente, convaleciente; *sanareis* al enfermo del hígado, dispeptico, diarreico, disentérico y de apendicitis.  
 Con el confeccionareis al acto un *rico caldo vegetal* sin toxinas, muy nutritivo, y utilísimo en todas las dolencias infecciosas, sean ó no del tubo digestivo, al que jamás irritará química ni mecánicamente.  
**FABRICACION: Girona.—Doctor M. Forest, Norte, 15.**  
**Concesionarios para Castilla, Asturias y Galicia**  
**DROGUERIA de N. de Fuentes Aspurz é Hijo.—PALENCIA**

**COMPANIA DE NAVEGACION**  
**"HOULDER"**  
 Desde Santander á Montevideo y Buenos Aires  
 Sale de Santander el 15 de Febrero el vapor de gran porte **BEACON GRANGE**  
 Admite pasajeros de Cámara y 3.ª clase  
 Precio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires  
 Pesetas 201 incluso impuestos  
**Línea de Vapores de "Arrótegui"**  
 Desde Santander á la Habana y Santiago de Cuba.  
 Sale de Santander el día 12 de Febrero el magnífico vapor español **RIOJANO**  
 Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.  
 Precio en 3.ª clase para Habana, Pesetas 207. } Incluso  
 Id. en 3.ª para Santiago de Cuba, Pesetas 232. } impuestos



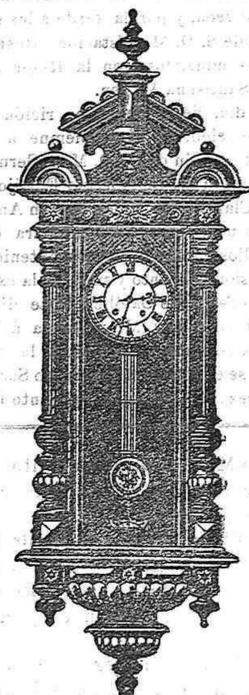
**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**45 años de existencia**  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 Subdirectores en Palencia:  
**Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.**



**LEON ORNSTEIN**  
 Apartado, 325 MADRID Mariana Pineda, 5.  
 Instalaciones completas de centrales para alumbrado y transporte de fuerza, con representación exclusiva de las fábricas más importantes de turbinas, motores de gas, dinamos de corriente continua y alterna, transformadores, electromotores, bombas, etc.  
 Toda clase de material para líneas:  
 Aisladores de baja y alta tensión, soportes, p. Iomillas, brazo de hierro, hilo de cobre desnudo, alambre de hierro galvanizado, interruptores, cortacircuitos y pararrayos, cuadros de distribución completos, aparatos de medida, etc.  
 Grandes existencias de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas:  
 Arañas, brazos, florones, cristalería, hilos, cables y flexibles, portalámparas, interruptores, cortacircuitos, lámparas, etc.  
 Materiales para instalaciones de timbres, telefonía y pararrayos.  
 Garantizamos la buena calidad de todos nuestros artículos.  
 PRESUPUESTOS, CATALOGOS Y TARIFAS  
 SE REMITEN Á TODAS LAS CENTRALES Y CASAS  
 QUE SE DEDICAN Á LA REVENTA

**BANCO ARAGONÉS**  
 Sección de Seguros  
 Inscripta en el Registro Oficial por Real Orden de 8 de Julio de 1909.  
**SORTEO DE 1910**  
 Esta sociedad admite contratos de seguros de QUINTAS en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.  
**PRIMA 825 PESETAS**  
 Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas.  
 Pídanse antecedentes al representante en Palencia, Luis Ortega Sánchez, Mayor pral., 197.  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaria General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

**GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA**  
 DE **DIEZ.** —Esquina al Patio Castaño  
**PALENCIA**  
 Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.  
 Gran surtido en **JOYERIA Y PLATERIA**  
 últimos modelos creados á precios sin competencia.  
 Especialidad en artículos propios para bodas.  
 Gran surtido en **Pulseras de pedida**  
**JOYERIA-DIEZ-PLATERIA**  
 Mayor pral. 70  
 Esquina al Patio de Castaño  
**PALENCIA**




**ALONSO HIJOS**  
 Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de  
**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**  
 montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.  
**Despacho: Mayor pral., 71.**  
**Talleres: Gil de Fuentes, 22**

**AMA DE CRÍA**  
 Casada, leche fresca, desea criar en su casa.  
 Dirigirse, calle Mayor Antigua num. 4 á Trinidad Fernández.  
**Perro**  
 El día 28 de Enero se ha perdido uno de color tabaco, pintas medio negras, sin orejas, rabo despuntado y cabeza grande.  
 Lleva collar de evilla con argolla.  
 Puede entregarse á su dueño Toribio Pollar Mota, de Villalobón.  
**Se compra**  
 ó gestiona el rápido cobro de todos los créditos de Ultramar, pendientes de pago.  
 Dirigirse al procurador Sr. Franco, calle Carnicerías 15, entresuelo.  
**Se venden**  
 Dos pianos verticales marca «Baselo» de minuevos y cuerdas c-uzadas y otro «García» en buen uso; informarán, calle Santa Marina num. 10.  
**CENTRO DE RECLAMACIONES**  
 EN LAS OFICINAS DEL ESTADO  
 DIRIGIDO POR  
**Don Erasmo Rodríguez Colombrera**  
 Jefe de Negociado de Hacienda  
**JUBILADO**  
 Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal casa de D. Santiago Rincón.

**RECORDATORIO**  
**Estuches de papel**  
 Para las señorías  
**ESTUCHES DE PAPEL**  
 Gran fantasía y novedad  
**Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.**